



Praxis Filosófica

ISSN: 0120-4688

revistapraxis@correounivalle.edu.co

Universidad del Valle

Colombia

González, William

LA RESILIENCIA COMO GENEALOGÍA Y FACULTAD DE JUZGAR

Praxis Filosófica, núm. 45, julio-diciembre, 2017, pp. 203-229

Universidad del Valle

Cali, Colombia

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=209054627009>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

redalyc.org

Sistema de Información Científica

Red de Revistas Científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal
Proyecto académico sin fines de lucro, desarrollado bajo la iniciativa de acceso abierto



LA RESILIENCIA COMO GENEALOGÍA Y FACULTAD DE JUZGAR

William González
Universidad del Valle

Resumen

La resiliencia es muchas veces definida como un proceso que permite a los seres humanos soportar un golpe de la vida y convertirlo en algo positivo. Este artículo demuestra que es necesario ir más lejos: 1. la resiliencia debe ser la genealogía de la emergencia de los valores impuestos (en el sentido de F. Nietzsche y M. Foucault) que muchas veces nos hacen sufrir. No hay que considerar el resentimiento y la venganza, como formas de emancipación de la tristeza, ya que nos convierten en esclavos libres como en el caso de la teodicea. 2. El resiliente necesita recuperar la facultad de juzgar perdida por la acción del sufrimiento y la confusión, para así reelaborar y reevaluar lo sucedido (J. Poulain), y salir del tenebroso camino que conduce hacia un falso self (D. Winnicott). La teoría del apego de J. Bowlby es indispensable para logar dicha tarea, puesto que no somos nadie sin la base de seguridad que nos dan los demás.

Palabras clave: resiliencia; genealogía; facultad de juzgar; teodicea; apego.

Recibido: 02 de junio de 2016. **Aprobado:** 18 de octubre de 2016.

Praxis Filosófica Nueva serie, No. 45, julio-diciembre 2017: 203 - 229 DOI:10.25100/pfilosofica.v0i45.6060

Resilience as Genealogy and Faculty of Judgment

Abstract

Resilience is often defined as a process that allows human beings to endure a life difficulty and turn it into something positive. This article shows that it is necessary to go further: 1. resilience must be the genealogy of the emergence of imposed values (in F. Nietzsche and M. Foucault's sense) that frequently make us suffer. Resentment and vengeance must not be considered as ways of emancipation of sadness, since they turn us into free-slaves, as is the case of the theodicy. 2. The resilient needs to recover the faculty of judgment that he lost for the action of suffering to re-elaborate and re-evaluate what happened (J. Poulain), and thus leaving the tenebrous path that leads to a false self (D. Winnicott). The attachment theory of J. Bowlby is indispensable for achieving such duty, for the reason that we are nothing without the security base that the others give us.

Keywords: resilience; genealogy; faculty of judgment; theodicy; attachment.

William González: Postdoctor en Filosofía por la Universidad de París 8. Doctor en Filosofía por la Universidad de París 8. Profesor de Filosofía en la Universidad del Valle. Sus principales áreas de estudio e investigación son: etología; antropobiología; filosofía contemporánea francesa. Miembro del Grupo *Etología y filosofía*.

Dirección electrónica: wiligon@hotmail.com

LA RESILIENCIA COMO GENEALOGÍA Y FACULTAD DE JUZGAR

William González

Departamento de Filosofía
Universidad del Valle, Cali, Colombia

*“Si cada vez que las penas nos asaltan,
tuviéramos la oportunidad de liberarnos
por el llanto, las enfermedades vagas
y la poesía desaparecerían.”*

E. M. Cioran

Introducción

Este artículo se esfuerza por poner en relación dos conceptos desarrollados por la filosofía contemporánea, el de *genealogía* y el de *facultad de juzgar*, con la novedosa teoría de la *resiliencia*. La resiliencia no puede limitarse a la *capacidad pragmática* que tiene un individuo para asimilar los embates de la vida y hacerlos soportables, ya que esto se logra muchas veces a través de medios que terminan siendo peores que el trauma que busca tratarse. Estos “medios” conocidos bajo el apelativo de *factores protectores*, están muchas veces asociados con la abnegación, la indiferencia, la búsqueda desenfrenada de serenidad; y poco a poco, se van transformando en resentimiento y venganza, en un delirio melancólico, en un desistimiento, poco importa si es filosófico, de la *facultad de juzgar*.

La teoría etológica del apego, puede ayudarnos a salir de este encierro narcisista y evitarnos la creación de un falso *Self*, representado por la huida al interior de sí mismo (autismo) o por la diseminación del sujeto en el acontecimiento (esquizofrenia). Es suficiente con reconocer que nadie puede

transformarse directamente en ascesis ambulante, para reconocer que el juicio común logrado con los demás, es el mejor antídoto, al envenenamiento del alma; puesto que, “todos los instintos que no se descargan hacia el exterior, *se vuelven hacia el interior* --esto es lo que yo llamo *la interiorización del hombre*: únicamente con esto se desarrolla en él lo que más tarde se denomina su ‘alma’.” (Nietzsche, 1996, p.97)

Se procederá de manera sistemática analizando los conceptos de resiliencia, apego y base de seguridad, para mostrar que ellos no pueden ser separados de los conceptos de genealogía y facultad de juzgar.

Definición del concepto de resiliencia

John Bowlby (1984) demostró contra la psicología clásica algo que se puede aplicar también a la filosofía: la creencia ciega en el hecho implícito que entre más la vida es dura más cerca se está de la depresión. Es así como los intelectuales hemos aceptado *a priori* el hecho de que haya víctimas y victimarios, y sobre todo que debemos centrar nuestros análisis sobre el sufrimiento, únicamente en las víctimas. En estos análisis la historia de la persona herida es vista como un destino y su futuro desarrollo como sombrío. A esto se agrega el hecho de que las ciencias humanas analizan sólo a las víctimas y no a aquellos que a pesar de ser acechados por el sufrimiento, logran sin embargo reconstruir su vida. Los intelectuales, en ciencias humanas y sociales, llegan así a la idea de un mundo social e histórico que mantiene sometido al mundo interior de los individuos y que entonces habría que salvar. Ellos se olvidan de los individuos que, habiendo padecido severas catástrofes y heridas del alma, logran sin embargo llevar una vida emancipada y construir ilusiones. A estos individuos que al encajar un golpe lo convierten en aliciente de vida o en creación, se les llamará *resilientes*.

La *resiliencia*, para el etólogo francés Boris Cyrulnik, es un proceso diacrónico y sincrónico en el que fuerzas biológicas, históricas, afectivas y sociales se articulan para metamorfosar un golpe recibido en algo soportable. “Resiliencia” es un concepto traído de la física, pero que en ciencias sociales ya no designa solamente la resistencia de un material o su capacidad para deformarse y retomar su forma, sino que designa el conjunto de procesos y estrategias que emplea un individuo para hacer de una situación amarga algo soportable. G. E. Richardson et al. (1990, pp. 33-39) la define como el proceso de lidiar con acontecimientos vitales disociadores estresantes o amenazadores de modo que proporcionen al individuo destrezas protectoras y defensivas adicionales, previas a la disociación resultante del acontecimiento. G. O. Higgins (1994) la define como el proceso de auto-encauzarse y crecer. S. J. Wolin y S. Wolin (1993) la describen como

la capacidad de sobreponerse, de soportar las penas, y de enmendarse uno mismo. Rirkin y Hoopman dicen que:

La resiliencia puede definirse como la capacidad de recuperarse, sobreponerse y adaptarse con éxito frente a la adversidad, y desarrollar competencia social, académica y vocacional, pese a que el individuo está expuesto a un estrés grave o simplemente a las tensiones inherentes al mundo de hoy. (En Henderson y Milstein, 2003, pp. 26-27)

Más que diacrónico y sincrónico, la resiliencia es un proceso psicobiológico tanto intensivo como estratégico. Es la oposición de fuerzas y tensiones que hacen que un individuo, aún sin poseer una armonía o un equilibrio perfecto, pueda vivir su vida de manera intensa y feliz. La resiliencia atañe a lo secreto y a lo críptico que hay en todo individuo, es una respuesta al sufrimiento presente. Si bien es cierto que el punto máximo de manifestación de la resiliencia es el *oxímoron*¹ y la poesía, ella también puede ser gesto, postura, acción. La resiliencia no tiene nada que ver con la invulnerabilidad, es la capacidad para transformar un acontecimiento insoportable en algo vivible; no es borrarlo, es transformarlo, metamorfosearlo, reelaborarlo.

Esto fue lo que hicieron por ejemplo con sus libros, muchos autores como Primo Levi después de su salida de los campos de concentración. No olvidemos que cuando P. Levi escribió su texto *Si esto es un hombre* en 1947 se vendieron sólo 700 ejemplares y con los cambios políticos de 1987 se más de 100.000 ejemplares. Y cuando P. Levi se dio cuenta que su texto sería traducido al alemán dijo sentirse invadido por una sensación violenta y nueva, representada por el sentimiento de haber ganado una batalla, puesto que sus verdaderos destinatarios, a los que el libro se dirigía como un arma, eran los alemanes.

Cuando otro nos escucha es una historia íntima que nos une a él, es una relación íntima que comienza. Decir lo sucedido es sentirlo de otra manera. Confiar a alguien es crear un vínculo con el otro. Hacer un relato de sí mismo es difícil, ya que hay que salvar a narciso. Es mostrar la parte no convencional de mí (“críptica” dirá B. Cyrulnik) y luchar para que la cultura me acepte tal cual soy.

207

¹ Oxímoron: relación sintáctica (coordinación, determinación, etc.) de dos antónimos. Por ejemplo: “esta oscura claridad que cae de las estrellas.” Ver: Ducrot, O., y Todorov, T., *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*, Paris, Points Seuil, 1972, p. 354 [la cursiva y la traducción son nuestras.]

Apreciar la historia de otra persona es aceptar una relación íntima por relato o libro interpuesto. Al contrario, quienes se molestan con la confesión, y sienten una sensación de impudor (ponerse al desnudo) atestiguan no poder establecer una relación más que a través de circuitos sociales convenientes. Ellos se protegen de un encuentro íntimo con el autor detrás de la convención, los estereotipos sociales. “Yo” no existe más que por el “se dice.” Cuando el yo es frágil, el nosotros nos sirve de prótesis. Este cuadro identitario es muy agradable, puesto que permite la comunión al adorar al mismo ídolo y al recitar las mismas letanías. Pero aquí el individuo no tiene derecho a expresarse más que siendo miembro de esta comunidad. El sentimiento de pertenencia es delicioso, pero conlleva a la amputación del individuo y al desprecio de los que adoran a otros ídolos y recitan otros eslóganes. El relato de sí mismo es el bálsamo para las penas de narciso. Es la plenitud del individuo que, casi siempre cuando se abre, cuenta los sufrimientos infligidos por la sociedad.(Cyrulnik, 2002, p. 134)

Estos mecanismos resilientes pueden extenderse incluso a las instituciones. La escuela, por ejemplo, puede ser un paraíso para un niño cuyo hogar es un infierno y convertirse en un *anormalmente buen estudiante*. Para metamorfosar una herida, la vida nos obliga a hacer una serie de relatos (verbales o no) que corresponden al horizonte de solución de un problema; es así como abandonamos el “mundo lógico” o la “vida concebida como lucha por la supervivencia” y fabricamos mundos posibles. Ahora bien, como en estos casos el relato es una sutura, una costura de las partes rasgadas de un individuo, una parte alegre puede esconder otra parte secreta y penosa. El relato da coherencia a la parte socialmente aceptada y a la parte críptica y secreta.

Jacques Lecomte escribió que la identificación con el agresor, negando los afectos, da como consecuencia la repetición del maltrato tal cual lo habían observado los psicoanalistas. Este autor define la resiliencia como la no repetición del maltrato a partir de un mecanismo de “contra-modelo”. Para él existe una *decisión consciente* de obrar contra el modelo humano parental; es necesario pasar del mecanismo inconsciente de identificación con el agresor a la *toma de conciencia* para romper el círculo de la violencia. Esto supone un trabajo mental importante, en donde los recuerdos precisos son indispensables, tanto como los recuerdos del maltrato. Después es necesario pasar a una fase más cognitiva. Que se refiere a la injusticia de los actos sufridos, e incluso a tomar conciencia de su identificación con el agresor (Lecomte, 2010). Visto en términos de la filosofía contemporánea de la facultad de juzgar, podría decirse que *solo hay resiliencia, en el momento en que el individuo agredido puede juzgar objetivamente su propia realidad*

de maltrato, como siendo tan real y verdadera como el hecho de no querer reproducirla, de la misma manera que es real y verdadero que la vivió para no repetirla. La ventaja de reemplazar el concepto de “conciencia” o el de “voluntad” por el concepto de *facultad de juzgar* está en que se libera al individuo de la camisa de fuerza del inconsciente y por consiguiente del analista, remitiendo al traumatizado a una dinámica de realidad y de verdad que impide toda solución chamánica en términos de negación, adaptación u olvido de lo sucedido. Sólo así se restituye la verdadera dinámica humana de pensamiento y reconocimiento y, por lo tanto, se hace posible la reelaboración del trauma. Es cierto que Lecomte encontró casos en donde el padre agresor deseaba no repetir estas acciones, pero no lograba conseguirlo por su propia voluntad, lo que muestra la necesidad de ayuda. Sin embargo, de ello no se puede concluir que “esta realidad nos sugiere que existe un *primado* de determinantes identificatorios y pulsionales inconscientes, sobre los mecanismos de control cognitivo consciente.” (Lighezzolo y Tychey, 2004, p. 43).

Resiliencia y facultad de juzgar

209

Tomando como punto de partida la antropobiología del lenguaje afirmamos que *sólo hay resiliencia, en el momento en que el individuo agredido puede juzgar su propia realidad*. En efecto, realizando una reconstrucción de las raíces del lenguaje puede mostrarse que la *facultad de juzgar* es la única forma de hacer consciente al individuo de su propia existencia y del hecho de que él es la única realidad que determina toda otra realidad. El trauma es antes que nada la incapacidad de ejercer esta facultad de juzgar de manera autónoma, inhibirla o delegarla a terceros reales o chamánicos. Esta facultad de juzgar está acompañada de una estructura cognitiva de verdad (ley de verdad) que nos obligaba a reconocer como verdadero lo que pensamos, y a reconocer al mismo tiempo que es verdad que nos reconocemos en lo que decimos para así poderlo pensar. La antropobiología del lenguaje de J. Poulain nos dice: “No se puede pensar una proposición, sin pensarla como verdadera, de tal manera que este principio veritativo condiciona la posibilidad de distinguir el mundo y las cosas, las palabras y la experiencia. Esto nos obliga a reconocer que la experiencia de conocimiento, de acción o de deseo que uno vive y hace experimentar a los demás cuando la comunicamos, es tan objetiva como debimos presuponer que ella lo era para poder pensarla y comunicarla.” (2003, p. 158) Muchos teóricos de la resiliencia piensan en esta misma dirección, que la reelaboración del trauma depende de la “mentalización del sujeto” (J. Lighezzolo y C. de Tychey), de la “intelectualización del trauma”

(B. Cyrulnik) o de la “función autoreflexiva” (P. Fonagy); nosotros pensamos que es necesario redefinir estos conceptos en términos de *facultad de juzgar* para evitar la recaída de los procesos resilientes en mecanismos de defensa autísticos (negación, sublimación, placebos).

Si bien es cierto que los mecanismos de defensa a través de los factores de resiliencia pueden atenuar en corto tiempo el choque generado por un trauma, la reelaboración de este trauma dependerá de la restitución de la facultad de juzgar en el sujeto en cuestión. Algunos psicoanalistas consideran que para lograr esta reelaboración se necesita un buen potencial narcisista primario, para soportar por ejemplo, el hecho de ser abandonado (Winnicott, 1997). Ahora bien, este potencial se construye sin duda de forma precoz a través de la mediación materna o a través de tutores de desarrollo, lo cual nos conduce directamente a la teoría del apego de J. Bowlby². La mentalización como facultad de juzgar puede ser definida como la capacidad que tiene un sujeto para juzgar y negociar la angustia intrapsíquica y los conflictos interpersonales. La facultad de juzgar, como su nombre lo indica es una *facultad* de lo imaginario que puede contrarrestar la somatización de un problema. Es apenas evidente que ella tiene que ver directamente con la simbolización, puesto que transforma a través del juicio las excitaciones pulsionales (sexuales o agresivas) en representaciones comunicables; para expresarlo en términos de Arnold Gehlen (1987), es a través de ella como se hace efectiva la inversión de las pulsiones. Es restituyendo la facultad de juzgar que la reelaboración de los afectos de placer es posible, dándoles un nuevo sentido. Esta es sin duda la vía más eficaz para el tratamiento de las tensiones. Esto no quiere decir que poseer una facultad de juzgar proteja de cualquier riesgo: “para cada individuo existe un umbral más allá del cual las capacidades defensivas y adaptativas son desbordadas.” (Lighessolo y Tchey, p. 65).

Esta intelectualización que tiene que ver directamente con la apropiación del juicio crítico por parte del individuo, es algo que siempre se comparte con los demás (“juicio en común”, liberación de la zona “críptica” dicen B. Cyrulnik (2012) y Abraham & Torok (1987). De allí que una elaboración mental sea más eficiente cuando se trata de un juicio común manifestado a través del habla, el arte, la escritura u otro medio que conduzca a la intelectualización del problema.

²Como se observa, esto requiere de la unificación de teorías del apego y de la sexualidad en psicoanálisis. En este lugar preciso en la actualidad, Peter Fonagy es sin duda quien ha adelantado con mayor precisión este esfuerzo. Ver: Fonagy, P., *Théorie de l'attachement et psychanalyse*, Ramonville Saint-Agne, Éditions éres, 2004

J. Bowlby demostró que un apego precoz seguro es un factor importante para desarrollar esta facultad de juzgar, la cual ayuda a tomar en consideración los estados mentales de los demás para dirigir su propio comportamiento. En el bebé este apego seguro depende de la presentación que los padres hacen de sus propios afectos. Es decir, depende de la capacidad de transmisión de una imagen precisa por parte de los padres hacia el estado afectivo del bebé; es así como este aprende a darle un sentido a sus estados interiores, a distinguir la realidad material de la realidad psíquica. Si tomamos en serio la teoría del apego, hay dos conceptos que vale la pena no confundir y que nos conducen directamente al tema de la facultad de juzgar; estos conceptos son: *tutor de desarrollo* y *tutor de resiliencia*. Para nosotros, el *tutor de desarrollo* corresponde directamente a la relación establecida con padres, sustitutos o tutores; mientras que el *tutor de resiliencia* es una función que se cumple cuando se logra hacer consciente a una persona a través del juicio crítico de las potencialidades que tiene para repararse.

La resiliencia no debe ser confundida como una simple prueba a la que el sujeto es sometido. B. Cyrulnik considera que dos criterios son necesarios: 1. La presencia de un traumatismo. 2. El reencadenamiento del sujeto confrontado al trauma. Este “reencadenamiento” del que habla B. Cyrulnik, pensamos que debe ser comprendido como una “restitución de las potencialidades de la facultad de juzgar.” Dicho con otras palabras, no hay humano sino existe función de apego.

211

Los estilos del vínculo de apego

El apego es un precursor antropobiológico de la facultad de juzgar, ya que es preverbal, es biológico, pero sólo se activa dependiendo de la manera cómo los niños son tratados. El desvío del apego en la dependencia, por ejemplo, es también un desvío de la facultad de juzgar inherente a todo individuo. J. Bowlby en 1986 identificó las siguientes características generales del vínculo de apego: es permanente, se refiere a una persona específica, no es intercambiable, la relación es emocionalmente significativa, la persona quiere mantener la proximidad y el contacto con la otra persona, la separación involuntaria de esa persona genera estrés y angustia, la persona busca seguridad y bienestar en esa relación con la otra persona.

La conducta de apego proporciona la accesibilidad y la conservación de la figura materna o del tutor y genera una *base de seguridad*. Cuando la madre no está presente, el niño la conserva en su memoria de tal forma que durante su ausencia puede evocarla y reconocerla sin dificultad cuando regrese.

A partir de los estudios realizados sobre la vida fetal, hoy sabemos que es muy importante promover las relaciones de apego o los vínculos afectivos desde la vida intrauterina. El *Manual de Resiliencia* de la OMS de 1998, brinda algunas orientaciones: 1. Promover la comunicación suavemente hablada de la madre y del padre a partir de quinto mes. 2. Variar los ritmos con canciones y tarareos adecuados al medio socio-cultural en que está creciendo el feto, con el fin de permitir una fácil identificación de la prosodia de su lengua. 3. Realizar caricias haptónómicas suaves del vientre materno, para estimular al feto, con el fin de gratificarlo y producirle experiencias nuevas. 4. Preparar los senos maternos para una lactancia exclusiva y prolongada, en donde el recién nacido y la madre entren en simbiosis fácilmente. 5. Incluir a otros actores (padres, hermanos y miembros de la familia) para fortalecer el apego en común del espacio al cual llegará el recién nacido.

Si estos estudios son importantes, lo son porque a partir del estudio de las relaciones madre-hijo se puede construir una idea del curso probable de las relaciones interpersonales futuras, ya que son relaciones primarias influyentes en el curso de sus encuentros posteriores, o si se prefiere, el niño en este período está aprendiendo lo que ha de esperar de su relación con otros. El bebé construye a partir de sus primeras experiencias relacionales, representaciones internas de sí mismo, del otro y de la relación con el otro; a esta construcción Bowlby la denominará el Modelo Interno Operante (MOI).

La teoría del apego ayuda a nuestra comprensión sobre el desarrollo de la personalidad y de las condiciones que le influyen; J. Bowlby propone la sustitución de los conceptos de *dependencia e independencia* por los de *apego, confianza y autoconfianza*.

Las investigaciones sobre el apego muestran hoy que diversos cuadros de psiconeurosis y de trastornos de la personalidad son, en buena medida, la secuela de la carencia de cuidados maternos o de interrupciones sufridas en el vínculo madre-hijo o con su tutor de desarrollo. Los niños pequeños, cuando son alejados del hogar y entregados al cuidado de personas extrañas en un sitio desconocido, responden con tensión, y al producirse el reencuentro con la madre muestran un comportamiento de intenso aferramiento o de gran indiferencia emocional en un período de desapego y posterior ansiedad, si capta la amenaza de una nueva separación. J. Bowlby comprobó, con estudios longitudinales, que las respuestas y procesos observados en el niño pequeño se reencuentran en los individuos de más edad que sufrieron experiencias de carencia emocional. No es extraño observar en el adulto que sufrió de carencias durante su infancia que plantea exigencias desmedidas a los demás y se muestra ansioso cuando se considera frustrado o adolece de incapacidad para entablar relaciones profundas.

La teoría del apego puede ayudar a personas con apegos fallidos a considerar cómo las representaciones de sí mismo y sus reacciones pueden ser comprendidas y juzgadas, analizando las experiencias vividas con sus figuras de apego en la infancia y las respuestas que obtuvo por parte de sus tutores de desarrollo.

Desde 1951 la principal conclusión, basada en la evidencia empírica, a la que J. Bowlby había llegado, es que para que crezca sano mentalmente, el bebé y el niño pequeño deben experimentar una relación cálida, íntima y continua con su madre (o madre sustituta permanente o tutor de desarrollo) en la que encuentren satisfacción y goce.

Vale la pena recordar que el modelo investigativo de J. Bowlby es etológico, él no duda en decir: “La perspectiva que yo considero como la más prometedora sobre este tema es nuevamente la de la etología.” (2011, p. 128) J. Bowlby considera que el comportamiento parental está, hasta cierto punto preprogramado y puede activar un comportamiento específico. Cuando un niño llora por ejemplo, se le da protección, se lo alimenta, se lo abraza... Este comportamiento no es puramente biológico en todos sus detalles, ni en el hombre ni en los otros mamíferos, ya que muchos *detalles* son aprendidos en la interacción, la imitación y el juego; y para el caso humano, en la medida en que se desarrolla el *lenguaje*.

No hay que confundir *lenguaje* y *palabra*. Hoy se sabe que existen precursores de la *facultad de juzgar en común*. Entre 5 y 12 meses G.M. Collis y H.R. Schaffer (1975, pp. 315-320) demostraron que en casos normales, cuando la madre y el bebé enfrentan una situación nueva en donde juguetes coloridos les son presentados, es el bebé el que inicia con la interacción, observando los juguetes, y sólo posteriormente la madre comenzará a hablar del juguete en cuestión. “Entonces, una experiencia compartida iniciada por la atención espontánea del bebé por su entorno se establece, pero consolidada por la madre que se deja guiar por su bebé.” (Bowlby, 2011, p. 21) Pero existen otras pruebas más de intercambios vocales en común. Bebés entre 12 y 24 meses son capaces de respetar el turno de la vocalización de tal manera que antes de la estabilización de las palabras, ya el buen uso de la ocupación del canal de comunicación para que la conversación se produzca, está presente. Se sabe igualmente que los bebés que cuentan con madres que reaccionan correctamente a sus señales, logran que estos lloren menos durante su primer año de vida.

Los vínculos afectivos se clasifican básicamente en cuatro categorías cuyas variantes comportamentales se pueden denotar a grandes rasgos. Cabe anotar que las diferentes variantes son observaciones y que pueden encontrarse características similares entre algunas de ellas. Vale la pena

recordar que, incluso si el apego en cuanto tal es un *instinto*, los *vínculos afectivos* o de *apego* no son innatos y su aprendizaje está guiado por la *figura de apego* que tuvo o tiene el infante; por este rasgo cultural y modificable, la interacción es sensible al cambio.

Algunos autores como M. Rutter (1995, pp. 549-571) reconocen otros estilos de apego intermedios. Nosotros seguiremos la clasificación de J. Bowlby debido a su sencillez: 1. *Apego o vínculo afectivo inseguro evitativo*. 2. *Apego o vínculo afectivo inseguro ambivalente*. 3. *Apego o vínculo afectivo inseguro desorganizado*. 4. *Apego o vínculo afectivo autónomo seguro*.

Apego o vínculo afectivo autónomo seguro

Este estilo de apego está directamente relacionado con el comportamiento resiliente, ya que permite aceptar la separación o la perdida y explotar el entorno de manera autónoma, aceptando alegre el retorno de la madre. Se ha observado que madres de niños con *apego o vínculo afectivo autónomo seguro* y que lo poseen igualmente, responden de manera satisfactoria a las necesidades del bebé, captando sus emociones y haciendo lo debido para que sus hijos puedan expresarlas. Un tipo de entrevista denominado AAI (*Adult attachment interview*) permiten evaluar el estilo de apego de los padres.

La característica comportamental de un infante con *apego o vínculo afectivo autónomo seguro* se vislumbra etológicamente por una relación de confianza con su tutor de desarrollo o quien haga las veces de este, muestran cooperación, compañerismo; los infantes muestran poca tendencia a la agresividad, son receptivos a las reglas. Lloran en ausencia de la figura de apego, pero se consuelan fácilmente y la buscan afablemente cuando llegan. Son más receptivos a las opiniones de sus compañeros o maestros. Pueden desprenderse sin mayor angustia de su tutor, muestran una conducta altamente social y exploraría.

Apego o vínculo afectivo inseguro evitante

Se puede observar en niños que poseen padres con dificultades para captar su estado emocional. En estos casos los niños se alejan, son distantes y no sólo no comparten con ellos sus afectos, sino que pueden llegar a negarlos. J. Lighezzolo y C. de Tychey, distinguen dos tipos de niños: el temeroso y el desapegado. Los primeros son conscientes de sus necesidades de apego, pero estas necesidades son frenadas por sus angustias. Los segundos no expresan abiertamente sus sentimientos negativos, y se quedan fríos, indisponibles e indiferentes. Los estudios muestran que es generalmente en la relación con los padres o los tutores de desarrollo, donde evoluciona este tipo de apego.

La observación etológica muestra que los niños implicados en este tipo de *apego o vínculo inseguro evitante* eluden la mirada y nunca la sostienen fijamente, prestan poca atención e interés ante la presencia de su tutor de desarrollo, madre, padre o la figura que haga las veces de preceptor. Sus juegos no son incluyentes y muestran un alto sentido de independencia, se relacionan poco con sus compañeros, tienden a adquirir posturas auto-centradas como acurrucarse sobre su propio cuerpo, chuparse el dedo pulgar y preferir la auto-estimulación.

Este tipo de *apego o vínculo afectivo inseguro evitante* se genera cuando el tutor de desarrollo del infante no atiende por períodos prolongados de tiempo las solicitudes de protección; de tal modo que la consecuencia es el establecimiento de un estado de inseguridad con el presupuesto permanente de abandono sobre la base de experiencias pasadas, como lo prueba la observación etológica.

Apego o vínculo inseguro ambivalente

Este tipo de vínculo es generado por conflictos no resueltos entre los padres o los tutores de desarrollo, volcando estos contra el niño para llenar su carencia afectiva. En estos casos la figura de apego es inconstante y no siempre está disponible para el niño. En otros momentos padres y tutores de desarrollo actúan de manera intrusa y, en otros casos, de manera exageradamente afectuosa. Cuando estos niños se convierten en padres, a fuerza de luchar por controlar su ansiedad y obtener apoyo, tienen alta tendencia a repetir esta misma historia con sus propios hijos.

En el *apego o vínculo afectivo inseguro ambivalente* los etólogos han encontrado características comportamentales tales como la búsqueda insistente del tutor de desarrollo o de una figura que haga las veces de este, pero cuando obtienen su total atención huyen o se muestran indiferentes; los infantes se muestran ansiosos ante la partida de esta figura y su llanto es muy intenso, de tal manera que, aun regresando, su tutor no se consigue fácilmente consolarlos. En este tipo de apego existe una mezcla de comportamientos de apego con expresiones de protesta, enojo y resistencia.

Apego o vínculo inseguro desorganizado

Se genera a partir de traumatismos no resueltos de los padres o los tutores de desarrollo, transferidos al niño. El caso del duelo es paradigmático en este sentido. Estos padres terminan maltratando a sus hijos, y estos a su vez son incapaces de identificar el miedo de sus padres, hasta el punto de generar igualmente miedos inexplicados.

En el *apego o vínculo afectivo inseguro desordenado* se puede encontrar conductas de rechazo y búsqueda hacia su tutor de desarrollo. Etiológicamente se observa cómo el infante ofrece juguetes desde una distancia retirada como si sintiera miedo permanentemente de este acercamiento, tiende a elegir posturas auto centradas; es posible obtener miradas sostenidas, pero después de un tiempo la elude totalmente. Los infantes muestran conductas de control y liderazgo en presencia de sus compañeros de juego e incluso los padres, pero al poco tiempo muestran conductas acordes a una edad inferior. Afectivamente requieren excesiva atención haciéndose co-dependientes de su figura de apego.

Hoy se habla más de “estilos de apego” que de “formas de apego”, ya que existe la posibilidad de evolución de este “estilo de apego” durante la vida del individuo. Con el concepto “estilos de apego” no se designa una estructura estable, sino más bien una característica relacional modificable. Dos factores importantes en el cambio de estilo son el cónyuge en lo amoroso y el terapeuta. P. Fonagy demostró por ejemplo que de 85 pacientes que eran incapaces de manejar las separaciones (“estado límite”), un 40% adquirieron apego seguro autónomo después de la terapia. La idea según la cual el tipo de apego que se adquiere en la primera infancia se mantiene a lo largo de la existencia es hoy reformulada si se actúa sobre sí mismo. De lo contrario, según J. Lighezzolo y C. Tyche, autores como R. Miljkoeitch (2001) consideran que las personas que adquirieron apegos inseguros en la infancia arriesgan de escoger en la edad adulta un compañero con un estilo de apego parecido. De tal forma que sobra decir que el estilo de apego tiene un impacto sobre la armonía de la pareja, sobre la resiliencia y la vulnerabilidad del individuo. Esto explica, según estos autores, que las personas con apego o vínculo autónomo seguro puedan intimizar y dar confianza fácilmente a su compañero. Que los apegos o vínculos inseguros ambivalentes tengan exigencias desmedidas, generen frustración e inquietud en sus relaciones ya que el temor de ser abandonados, y la incredulidad en la sinceridad de los otros, los convierten en personas dependientes, celosas, sospechosas, controladoras y dominadoras; siempre prestas a “maternar” a su compañero y que los apegos o vínculos inseguros evitantes consideren cualquier situación afectiva como una dependencia. No son sensibles ni a sus propias necesidades afectivas ni a la de los otros. No aprecian acercarse a los otros ni aprecian que uno trate de intimizar con ellos. Queda por saber si para que una pareja sea armónica es suficiente con que uno de los dos tenga un apego o vínculo autónomo seguro. Lo que si queda claro es que es en este último estilo de apego donde encontramos un real potencial de resiliencia frente al trauma.

Resiliencia, resentimiento y culpabilidad: la martirización por la autotortura

La resiliencia no puede ser una moral del resentimiento. No puede ser una adaptación de la facultad de despreciar algún culpable, que es lo contrario a la facultad de juzgar y la facultad de creación. Los procesos de resiliencia no tratan tanto de buscar un “culpable” haciendo del dolor y del sufrimiento y de quien lo produce, algo bajo, mediocre y abyecto al reducirlo a la estructura binaria del resentimiento amigo/enemigo, ya que aquí no hay proceso comprensivo. Sería mejor pensar en cómo escoger tanto amigos o enemigos dignos en términos de lucha de opuestos y no de resentidos. Desde esta óptica, la lógica del sufrimiento es una no-lógica, en la medida en que la memoria (consciente o inconsciente) del acontecimiento sufrido no determina la experimentación futura. Eso es lo que quiere decir la frase “el pasado no es un destino”, el pasado y lo sucedido existen, pero no nos determinan.

La resiliencia no puede ser la *felicidad del resentimiento* como algo pasivo, que busca únicamente recibir sin dar, sacar provecho de todo, como si se tratase de un problema de utilidad y no de la potencia para crear. En esta forma de adaptación, el herido se convierte en un aprovechado, reprocha no recibir beneficios. Solo puede sentirse bien en la medida en que los otros se sienten mal. Y se considera bueno en la medida en que los otros son malos. Por eso la pasividad de la víctima no es buena, ya que tiende a hacernos pensar que es desinterés, cuando en realidad él depende y favorece a un tercero sagrado que reemplaza su facultad de juzgar. Esta “victima” así concebida, no aspira a crecer sino a no moverse, puesto que lo nuevo lo aterra. El resiliente necesita pues cultivar la fortaleza, abandonar el autoengaño de los terceros sagrados, recuperar su facultad de juzgar, para no ser un esclavo libre.

Pero ¿Qué es el resentimiento? Básicamente es la búsqueda de venganza, una reacción sentida y no una acción activada (facultad de juzgar) y por eso es indeterminada, hasta el punto de convertirse en un modo de comportamiento que se resiente como ofensa personal, culpando a los demás de su propia impotencia para gobernar sus emociones. A quién padece de resentimiento, le es doloroso incluso deshacerse de su propio dolor y de su sufrimiento. Bajo estos efectos, el individuo es roído por la culpa y la mala conciencia. En estos casos, todo recuerdo, como ya F. Nietzsche lo advertía en su *Genealogía de la moral*, se convierte en una “*mnemotécnica*” horrorosa del dolor que fija en la mente del agredido una representación que no puede modificar, pues no sabe que “*sólo lo que no cesa de doler permanece en la memoria*” (1966, p. 71) produce conocimiento y no resentimiento. Se trata de una reparación

perversa cuya ecuación sería la siguiente: la culpa como efecto retroactivo del resentimiento requiere del sufrimiento y el sufrimiento acude a la venganza que a su vez causa placer al presentarse como maldad desinteresada que puede llegar hasta el punto de hacernos sentir “nobles”. Este modelo político de hacer justicia, transferido a la resiliencia, es perjudicial, puesto que arrastra como una perversión los ánimos de venganza, resentimiento, remordimiento y culpa. La finalidad de la resiliencia es reactivar la perdida de la facultad de juzgar del herido del alma y del cuerpo y no el reemplazo de esta; es en cierta medida hacer una genealogía (quitar las máscaras) de lo sucedido en su pasado más próximo y más lejano. Lo que criticamos en quienes consideran que a través de terceros sagrados se puede llegar a resiliar, es el ingenuo modelo de análisis de los acontecimientos centrado en la búsqueda del *origen* (“alguien hizo esto o aquello”, “este es el culpable” o “esto se hizo en este lugar”). La resiliencia debe servirse de la genealogía como herramienta de descripción del pasado para permitir una reelaboración que no pase por la conciencia moral, sino por una explicación de los hechos y sus campos de *emergencia* (algo emerge en la persona de alguien que lo hace culpable en este o aquel lugar. Esto no disculpa al agresor, permite comprender la dinámica de su pensamiento y su accionar.).

Lo peor que se puede fomentar en las víctimas, es la martirización por la autotortura de la conciencia, ya que la convierte en dependiente de terceras instancias, por este hecho no se puede argumentar, por ejemplo, que “la religión facilita la resiliencia”. Este modo de proceder es en el fondo de una crueldad disfrazada de amor, una crueldad amorosa. Y el problema no es dios, ya que los dioses griegos ayudaban al ser humano a ser dueño de sí mismo, a diferencia del dios cristiano que le enseña el desprecio de sí, la culpa. La resiliencia no puede aspirar a un ideal ascético que la haría superior, debe ayudar a comprender el dolor de otra forma, como lo que nos puede hacer superiormente saludables.

De cierta manera puede decirse que sólo los vengativos y resentidos tienen vergüenza de su propia felicidad. El resiliente no puede convertirse en un enfermo superior. No puede sanarse con consuelos, con la negación de sí. En este tipo de análisis, el individuo no es reconocido si no en la medida en que se reconoce como víctima, es decir en la medida en que se niegue a sí mismo.

Con frecuencia se hace una diferencia entre la interioridad de la moral cristiana y la exterioridad de la moral pagana. Lo que llamamos interioridad cristiana es una forma de relacionarse con uno mismo a través de la verbalización, la confesión, la autoacusación, para luchar contra las tentaciones. En lo que respecta a la moral pagana se dice que esta implica una

relación consigo mismo, pero por fuera del autoexamen o la confesión. Sin duda, este segundo modelo está más cerca del comportamiento resiliente. Ya Michel Foucault mostró que en la lengua clásica esta relación es designada a través del concepto de *enkrateia*, como control activo de sí mismo que permite primordialmente asegurar el dominio en el campo de los placeres y los deseos (1984, p. 74). La *enkrateia* designa una conducta ante los dioses y ante los hombres, un conducirse como es debido. El hombre virtuoso es justo y valeroso, frugal y sobrio. Se trata de una constante moderación y tensión que requiere del dominio de sí mismo, de una lucha consigo mismo ya que los adversarios están en el interior. No se trata de la autoculpabilización, sino de la liberación, fruto del dominio de los placeres y los deseos, de sí mismo como de los demás. En Grecia antigua, sólo aquel que tiene un dominio de sí mismo puede dominar sobre los demás; pero más que “dominio” en el sentido contemporáneo del término, es decir, “poder” o “autoridad”, se trata de una gobernabilidad de sí y de los otros. Se trata pues de un comportamiento activo, (Éthos, en el sentido etológico) propuesto por hombres y no por dioses; para hombres, no para ángeles. En este sentido la resiliencia se alcanza con el gobierno de sí mismo, es una esperanza sin paraíso, una esperanza terrenal.

219

Por eso F. Nietzsche podía escribir:

Mi yo me ha enseñado un nuevo orgullo, y yo se lo enseño a los hombres: ¡a dejar de esconder la cabeza en la arena de las cosas celestes, y a llevarla libremente, una cabeza terrena, la cual es la que crea el sentido de la tierra!

Una nueva voluntad enseño yo a los hombres: ¡querer ese camino que el hombre ha recorrido a ciegas, y llamarlo bueno y no volver a salirse a hurtadillas de él, como hacen los enfermos y moribundos!

Enfermos y moribundos eran los que despreciaron el cuerpo y la tierra y los que inventaron las cosas celestes y las gotas de sangre redentora: ¡pero incluso estos dulces y sombríos venenos los tomaron del cuerpo y de la tierra! (1984, p. 64)

Para el pensador alemán, esta actitud terrenal del comportamiento que defendemos para la resiliencia se adquiere pasando del “tú debes” al “yo quiero”. Se trata de un “budismo” que lucha no contra el “pecado”, sino contra el “sufrimiento”. No se trata de oponerse a la depresión sino de cultivar la jovialidad. Juzgando lo que eres dejas de ser lo que sois, hay que abandonar el miedo a encontrarse consigo mismo, a pensar por sí mismo.

Reevaluar y reestructurar como recuperación de la facultad de juzgar

Los investigadores del apego como J. Bowlby saben que cuando el deseo de amor y de atención es bloqueado, tiende a volverse inaccesible, de tal modo que la cólera es mal dirigida, la ansiedad se genera sin explicaciones y la hostilidad aparece sin cesar. Esto explica porque los recursos desarrollados en la infancia, fruto del contacto entre la madre o su tutor de desarrollo y el niño, al responder o no favorablemente con ciertos mensajes afectivos, afecta el comportamiento del infante:

Es de esta manera cómo la teoría del apego explica las diferencias de desarrollo entre las personas resilientes y psíquicamente sanas, y aquellas sujetas a la ansiedad y la depresión, o a la implantación de un falso *self* o de una forma de vulnerabilidad ante la mala salud psíquica. (Bowlby, 2011, p. 200)

La terapéutica que se aplica en estos casos consiste en que la persona *descubra* el tenor de estos hechos, no en escapar, en esconderse de ellos o transferirlos a un tercero, de tal manera que pensamientos, experiencias y emociones puedan ser relacionados con situaciones pasadas a través de la facultad de juzgar presente. “Entonces, los verdaderos blancos de este deseo y de esta cólera y las verdaderas fuentes de la ansiedad y del miedo, se harán evidentes.” (Bowlby, p. 178) Cuando el individuo sepa cómo y porqué reacciona así, podrá “reevaluar sus reacciones y, si lo desea, comenzar su reestructuración radical. Como una tal reevaluación y una tal reestructuración no pueden ser realizadas más que por el paciente mismo, nuestra formulación de la tarea del terapeuta pone el acento sobre el hecho de ayudar, en un primer momento, al paciente a descubrir por *sí mismo* el tenor probable de estas escenas y de estas experiencias, y en un segundo momento, a consagrarse tiempo a reflexionar sobre la manera cómo ellas continúan influenciándolo. “Es solamente cuando este trabajo ha sido realizado que [el herido del alma] estará en la posibilidad de emprender la reorganización apropiada de su manera de interpretar el mundo, de reflexionar sobre él y de obrar sobre él.” (Bowlby, p. 178) Por eso cuando en el conflicto colombiano se habla de la verdad hay que entender lo siguiente: antes que nada la verdad es lo que le ha sido arrancado a la víctima en la medida en que no comprende ni el porqué de la agresión ni conoce a sus verdaderos agresores. Después de Sade sabemos que, en política, la persona que tira del gatillo no es la misma que tomó la decisión de asesinar a otro. La verdad no es una terapia, es un componente esencial del psiquismo en tanto que ella orienta el pensamiento. Nadie se puede reparar en la mentira o en la ignorancia de lo sucedido, nadie puede reestructurarse en el vacío. La verdad es una constante antropobiológica

que le permite comprender al individuo los acontecimientos que le hacen comportarse de forma desatinada y, por lo tanto, sufrir. De otro lado, no hay perdón sin verdad, al menos perdón terrenal; ya que la comprensión y el juicio activo de lo sucedido son necesarios para reelaborar el trauma y el sufrimiento. El trauma necesita pasar de ser tratado por la *emoción*, al campo de la *memoria histórica*, de tal manera que pueda ser reflexionado y juzgado objetivamente.

El terapeuta no puede convertirse en un chamán, en un Dios de la teoría psíquica o en un tercero sagrado que habla por los demás (como es el caso más frecuente) haciendo de la resiliencia una teodicea de la resignación, en donde la infelicidad es la condición de posibilidad de la felicidad. J. Bowlby defiende la perspectiva terapéutica de la teoría del apego diciendo que: “entre las diferencias figura el acento puesto sobre el rol del terapeuta en tanto que compañero del paciente en la exploración de él mismo y de sus experiencias, más que sobre su trabajo de interpretación. Se puede describir a ciertos terapeutas tradicionales como adoptando la posición “yo sé, y le voy a decir”, mientras que la que yo preconizo es “usted sabe, usted va a decirme”. El paciente está así animado a pensar con apoyo y ocasionalmente con consejos, él puede descubrir por sí mismo la verdadera naturaleza de los modelos subyacentes a sus pensamientos, a sus emociones y a sus acciones, y al examinar la naturaleza de sus experiencias de la infancia con sus padres o con sus sustitutos parentales, podrá comprender lo que le ha conducido a implantar los modelos hoy activos en él, haciéndose libre para reestructurarlos. Felizmente, el psiquismo humano a diferencia de los huesos, tiene una fuerte tendencia a la autocura. El trabajo del psicoterapeuta, como el del ortopedista, está en proporcionar las condiciones más favorables para esta autocura.” (Bowlby, p. 227)

Para que exista resiliencia, se necesita de la presencia de un traumatismo, pero también de la restitución de las potencialidades de la facultad de juzgar. Por eso, el psicoanalista Serge Tisseron habla hoy en su blog de *co-resiliencia* (25 de noviembre de 2012). Para él, si queremos aplicar la resiliencia al proceso educativo y terapéutico, considerados como un lugar de co-simbolización, que implican mutualidad y reciprocidad, hay que inventar un nuevo concepto como el de *co-resiliencia*. Así entendido, este concepto de co-resiliencia, define una cualidad compartida en un momento dado, entre un individuo y su entorno, de tal manera que lo que provenga de la iniciativa de uno o de alguien más, es indecidible, tanto como es indecidible, en su resultado, lo que provenga de la decisión de cada uno. En nuestros términos, diremos que de la misma manera que uno juzga la objetividad (verdad) de

su propio juicio, uno hace juzgar por los demás los juicios comunicativos que uno expresa y así construye un mundo común.

Base de seguridad y comportamiento de apego

La *base de seguridad* es una *disponibilidad* de la que hacen uso niños y adolescentes. No se trata de una *dependencia* ni de un *reemplazo del juicio* objetivo que debemos dar sobre los objetos del mundo, sobre la manera de relacionarnos y las experiencias inherentes a él. Un niño que posee una base segura es alguien que puede ir a la aventura en el mundo convencido que será recibido tanto física como emocionalmente, ya que sabe que sus padres pueden intervenir en caso de necesidad evidente. Ahora bien, paradójicamente para poder encontrar su autonomía y su propia facultad de juzgar, tanto niños como adolescentes van alejándose cada vez más de su base de seguridad y cada vez durante más tiempo. Por eso, la enfermedad o la muerte de los parientes puede provocar la sensación de abandono; pero su excesiva presencia puede convertirlos en prisiones afectivas. Es mejor decir, así pues, que una buena base de seguridad se engendra cuando padres y niños juzgan en común un mundo común.

222

J. Bowlby anota que un estudio de E. A. Frommer y G. O'Shea demuestra que mujeres que han sido separadas de sus padres antes de los 11 años, durante su embarazo arriesgan tener dificultades psicológicas y conyugales después del parto. Estos mismos estudios han sido corroborados por etólogos que han probado que madres provenientes de hogares con apego desorganizado pasan en promedio dos veces más de tiempo por fuera del contacto visual de su bebé. En fin, familias desunidas en donde las niñas han sido perturbadas, interaccionan menos con su bebé cuando se convierten en madres. Habiendo vivido en el miedo de ser abandonadas por sus padres y llevadas a un hogar sustituto o siendo constantemente agredidas o amenazadas, estas niñas viven perpetuamente en el miedo, temen que sus compañeros las dejen, hasta el punto que la violencia física les parece ser una constante en sus vidas. Y más que amor, lo que desean, es una compañía. Sin embargo, no todas las madres que maltratan a su primer niño, maltratarán al resto. Por el contrario, lo que sí es más frecuente es la *inversión de roles*, es decir, que estas madres exigen a sus hijos asumir el papel de padres y que ¡se ocupen de ellos! “Yo he defendido la idea que detrás de una inversión de roles parientes-niño se esconde un número importante de casos de rechazo para ir a la escuela (fobias escolares) y de agorafobia, tanto como de depresión.” (Bowlby, 2011, p. 35)

Por eso J. Bowlby recomendaba al ocuparse de los hijos, enseñarles por ejemplos y no por preceptos; cuando se habla con ellos, utilizar más

la discusión que las consignas; hacerlos que observen directamente el mundo, más que informarlos; discutir con ellos sus fracasos y sus éxitos y mostrarles con sinceridad aquellos errores y victorias de los padres; cultivar más la cooperación que el simple hecho de estar juntos. Es decir, cultivar la *autonomía del juicio crítico* en ellos, más que la dependencia.

Este tema de la *autonomía del juicio* se relaciona directamente con la *privación materna*, tal cual fue definida por la OMS en 1963 cuando publicó una serie de 6 artículos sobre la falta de atención materna. (*Deprivation of maternal care*). La “privación” no se refiere solamente a la falta de madre o a su ausencia, sino también a cualquier forma de violencia tanto física como psicológica sobre el niño, de tal manera que el niño evoluciona en una falta de atención y de cuidados amorosos que le impiden crecer confortable y harmoniosamente. El bebé en sus primeros años debería desarrollarse en un ambiente amoroso y armónico, seguido de ritmos estables y novedades gustosas que hagan de él un ser humano emancipado. Pero cuando esta relación con su tutor de desarrollo (madre, padre o institución) está plagada de rupturas, de situaciones desarmonicas, de agresiones constantes y desorientaciones, se habla de privación materna.

J. Bowlby, nos explica él mismo, los cambios introducidos en su manera de investigar: 1. No tomar como punto de partida un síndrome clínico a una edad avanzada y buscar retrospectivamente sus orígenes; él parte de un tipo de traumatismo de la infancia y encuentra cómo emergen las secuelas. 2. En lugar de comenzar por los pensamientos y sentimientos íntimos del paciente expresados en asociaciones libres o juegos, J. Bowlby parte de la observación etológica y del registro de comportamiento de los niños en ciertos tipos de situaciones definidas, y a partir de allí, trata de construir una teoría del desarrollo de la personalidad. Dice utilizar otros conceptos fácilmente comprobables en su existencia y aceptados en el seno de la biología contemporánea como *sistemas de control* y *trayectorias de desarrollo* en lugar de *energía psíquica o fases libidinales*. Lo que J. Bowlby rechaza en el fondo es la *teoría de la dependencia* y de la *pulsión secundaria* entre el niño y su madre. Por este hecho sin duda, el primer concepto que era necesario posicionar era el concepto de *comportamiento de apego*, como siendo diferente del concepto de *comportamiento en general*, diferente del concepto de *dinámica de la alimentación* y del concepto de *sexualidad*. El “comportamiento de apego” posee su propia especificidad como bien lo ayudó a demostrar Harry Harlow. “El comportamiento de apego consiste en cualquier tipo de comportamiento que permita a un individuo aproximarse a un tercero claramente identificado, considerado como adecuado para hacer frente al mundo exterior. Este se manifiesta cada vez que la persona esta

horrorizada, fatigada o enferma, y se calma con el confort y la atención aportada por otro.” (Bowlby, p. 47)³.

El hecho de poseer una *figura de apego* proporciona seguridad, este *comportamiento de apego*, con estilos variables, muy visible en la infancia, persiste toda la vida. “Es considerado como parte integrante de la naturaleza humana, parte que compartimos (hasta cierto punto) con los miembros de otras especies. La función biológica que se le atribuye es la de protección.” (Bowlby, p. 48) Cuando se leen de la pluma de J. Bowlby frases como esta, inmediatamente se piensa en el conductismo, pero no hay tal. No debemos confundir el concepto de *apego* con el de *comportamiento de apego*. El “apego” es una *disposición* a la búsqueda de proximidad y de contacto. El “comportamiento de apego” es el conjunto de *comportamientos diversos* que la persona puede poner en funcionamiento para obtener o preservar la proximidad, tal cual H. Harlow lo mostró.

Mientras que el comportamiento de apego es susceptible, según las circunstancias, de dirigirse a individuos variados, un apego durable o un lazo de apego, está reservado a un pequeño número de elegidos. Cuando un niño no hace claramente esta distinción, es probable que esté gravemente perturbado. (Bowlby, 2011, p. 50)

El conjunto de los sistemas de apego, representan para J. Bowlby un *Sistema comportamental*, que, a sus ojos, está emparentado con el sistema fisiológico dotado de un *principio homeostático*, idéntico al de la temperatura, la presión arterial u otro, que hacen que un cierto parámetro (sin duda el de armonía y equilibrio) esté en sus límites apropiados. Se comprenderá que el “sistema comportamental” sirve para mantener la relación con la “figura de apego”, que es una forma derivada de la homeostasia cuyos límites son fijados, no por la fisiología, sino a través del comportamiento. De esta manera la teoría del apego puede ser considerada como una variante de la teoría de la relación de objeto. Se trata de conocer la relación del sujeto con su mundo, que depende en buena parte en analizar la manera cómo está organizada la personalidad de alguien, cuyo organismo no está aislado, sino en relación. R. Spitz había señalado que salvo en un pasaje de los *Tres ensayos sobre la teoría sexual*, en donde S. Freud se refiere a las relaciones mutuas madre y

³ Para profundizar esta temática ver: Harlow H. F., “The nature of love”, American Psychologist, 1958, No. 13, pp. 673-685. Igualmente, “The affectual systems”, En: A. M. Schrier, H. F. Harlow, y F. Stollnitz (Editors), *Behavior of nonhuman primates*, vol. II, New York, Academic Press, 1965, pp. 287-334. Igualmente ver: Harlow H. F., “Las afectividades”, In: *Revista Piedra de Panduro*, No. 9/10. Universidad del Valle, Sede Buga, Guadalajara Buga, 2013, p. 256. [Traducción: William González.]

niño, él trató el objeto libidinal sólo desde el punto de vista del sujeto. No debemos ser ingenuos, también una persona puede ser “objeto” sin que esto sea peyorativo o se le niegue la calidad de sujeto, ya que hacia ella apuntan las pulsiones. Para el psicoanálisis, la relación de objeto debe estudiarse a nivel de la *fantasía*, puesto que ella modifica la aprehensión de lo real. La fantasía llevada al extremo puede convertirse en un trastorno narcisista, pero algunas fantasías (sueños diurnos) pueden ayudar al cumplimiento de los sueños y son reparadoras.

La angustia de separación representa un miedo que aumenta proporcionalmente con el aumento de riesgo. La simple amenaza de abandono hecha a un niño puede ser aterradora y difícilmente constituye, como lo creen algunos padres, un medio de control. ¡Ni que decir de las amenazas de suicidio! Estas actitudes generan una ansiedad intensa, en niños y adolescentes que puede convertirse en cólera para tratar de obrar sobre la figura de apego abandonadora o suicida. De allí surgen los comportamientos absurdamente paradójicos como los denomina J. Bowlby que cita el sorprendente caso analizado por D. L. Burnham del adolescente que después de asesinar a su madre exclamó: “no podía soportar que me dejara.” En cierta medida esta reacción puede encontrarse en diversas situaciones que podrían resumirse así: ¡te agredo porque no me atiendes, y me quieres abandonar! Este comportamiento puede convertirse en desapego, en un falso *Self* como decía D. Winnicott, ya que no se acude a la figura de apego cuando se tiene miedo o se está herido. Esta actitud no permite que su juicio perturbado sea juzgado por su base de seguridad. J. Bowlby por su parte denomina *exclusión defensiva* al uso patológico de estructuras psíquicas encargadas de la *exclusión selectiva*. En términos filosóficos, como lo venimos repitiendo, es la facultad de juzgar la que está afectada: un relativismo a ultranza, contradictorio y confuso, carcome la posibilidad de una decisión objetiva, es decir, en acuerdo con su propio pensamiento y considerada como verdadera. Ahora bien, en muchos casos encontramos lo inverso, una madre simbiótica que hace que su hijo se ocupe de ella, ya que posee un apego ansioso. En estos casos, la *exclusión selectiva* se convierte en *exclusión adhesiva*, ya que el niño busca siempre satisfacer a su figura de apego y trata por todos los medios de ocupar su lugar. Muchos niños con madres ansiosas aprenden desde muy temprano a estar atentos para calmar su perturbación y su violencia, preocupándose consistentemente por lo que ella desea. Estando siempre preocupados por sus parientes, viviendo como suyos los sufrimientos de sus padres, están siempre prestos, a la hora, disponibles hasta la esclavitud y se convierten en *niños adultos* o *púberos adultos*, como lo ha demostrado la pediatría.

En resumen, podemos decir con apoyo en la constatación empírica de la etología que la *exclusión selectiva* muestra cómo en el jardín infantil, los niños maltratados tienen dificultades relacionales para desarrollar lazos afectivos, con los cuidadores u otros niños, hasta el punto de terminar agrediendo a quienes los aman. En la *exclusión adhesiva*, sucede lo contrario. Alice Miller cuenta la historia de una hija mayor que tenía una madre insegura y decía en consulta:

Yo era la joya de la corona de mi madre. Ella decía frecuentemente: “puedo tener confianza en Maja, ella se las arreglará”. Y yo me las arreglaba. En su lugar, yo crie mis hermanos y hermanas, de tal manera que ella pudiese seguir con su carrera. Ella se volvió cada vez más conocida pero yo no la vi jamás feliz. Cuantas veces yo tuve prisa que ella llegara en la noche. Los niños lloraban y yo los consolaba, pero yo no derramé ni una lágrima. ¿Quién quería a una niña que llora? Solo podía ganar el amor de mi madre siendo competente, comprensiva y controlándome, no poniendo nunca en duda sus actos, y sin mostrarle cuanto me hacía falta; eso hubiese limitado la libertad que ella tanto necesitaba. Esto me hubiese hecho perder sus favores. (Bowlby, 2011, p. 164)

226

Concluyamos diciendo que una infancia vivida de forma negativa comporta al menos dos efectos: 1. Debilita al individuo haciéndolo más vulnerable a pruebas futuras. 2. Facilita la repetición de estas experiencias negativas. Por eso la recomposición de la facultad de juzgar del individuo implica la recomposición de su autonomía para juzgar el mundo y sus relaciones, que debe ser el fin último de la resiliencia o de cualquier terapia. Por eso para J. Bowlby, muchas veces los traumas de la infancia se vuelven indoméables para muchas personas, funcionan por fuera de su voluntad; y lo curioso es que son, sin embargo, sus propios actos que la persona percibe como incoherentes, indefendibles e injustificables hasta el punto de hacerlos sufrir.

Conclusión

Hemos insistido desde la etología y la teoría del apego o de los vínculos afectivos que *sin la recuperación de la facultad de juzgar no hay resiliencia efectiva*. Desde la filosofía también ha habido aportes importantes que nos permiten un acercamiento al tema de la recuperación de la facultad de juzgar. No olvidemos que, en su interpretación de la tercera crítica de I. Kant, H. Arendt resalta el carácter social del juicio, reflexionando desde un modelo explicativo *extrapsíquico* del ser humano. Ella dice: “La sociabilidad del

hombre, está en que no hay hombre sólo.” (Arendt, 1982, p. 10) Lo que quiere decir que, la compañía de los demás es fundamental para el ejercicio de la facultad de juzgar, puesto que la compañía de otros hombres es el mayor tesoro que un hombre puede poseer, como ya I. Kant lo había determinado. H. Arendt mostró que el juicio de gusto y el juicio político (el arte y la política), necesitan un espacio público común para poder existir, desarrollarse y crearse. De la misma manera que el *imaginario* es una facultad fundamental para juzgar, al establecer un espacio entre observador y objeto, la *reflexión* es la auténtica actividad del juicio cuyo criterio es el *sentido común*, “un sentimiento extra como una capacidad extramental, que nos inserta dentro de una comunidad” (Arendt, p. 67), un atributo exclusivamente humano del que depende todo discurso. No olvidemos que las tres máximas del sentido común eran: 1. Pensar por uno mismo. 2. Orientarse en el pensamiento poniéndose en el lugar del otro. 3. Estar de acuerdo con uno mismo. Estas máximas no se refieren al ámbito cognitivo, sino que pertenecen al ámbito de la opinión y del juicio. El *sensus communis* es la constitución comunitaria del gusto, una reflexión que se equipara a una sensación del gusto. De allí que tener en cuenta el juicio de los demás no es *deber*, sino una *obligación*. Una estructura cognitiva del pensamiento: “Quien juzga, dice H. Arendt, juzga como miembro de una comunidad”, y lo hace con la mayor apertura posible ya que esta es “la condición *sine qua non* del juicio correcto.” (Arendt, p. 71)

Retomando estas reflexiones kantianas bajo la perspectiva de la antropobiología contemporánea del lenguaje podemos desglosar la dinámica de la facultad de juzgar de la siguiente manera: 1. *Sapere aude*. “Ten valor para servirte de tu propio entendimiento” (I. Kant). 2. *Autonomía*. Es anticipar lo que otro diría si él estuviera en mi lugar (K.O. Apel). 3. *Juicio en común*. Hacer juzgar por los demás mi propio juicio comunicativo, de la misma manera que yo lo juzgo para poder pensarlo (H. Arendt). 4. *Ley de verdad*. Dado que me identifico conmigo mismo para pensar lo que pienso, siempre debo considerar esta identificación como verdadera para así poderla pensar y comunicar (J. Poulain). 5. *Humanidad*. Pensar un mundo común orientándonos por el juicio común de auditores y locutores que intercambian constantemente su rol. (I. Kant/J. Poulain).

Referencias bibliográficas

- Abraham, N. & Torok, M. (1987). *L'écorce et le noyau*. Flammarion, Paris.
- Arendt, H. (1982). *Lectures on Kant's Political Philosophy*. Chicago. The University of Chicago Press.
- Bowlby, J. (1984). *Attachement et perte*. Paris. PUF, vol. 3.
- Bowlby, J. (2011). *Le lien, la psychanalyse et l'art d'être parent*. Paris. Albin Michel.
- Collis, G.M. y Schaffer, H.R. (1975). Synchronization of visual attention in mother-infant pairs. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, núm. 16, pp. 315-320.
- Cyrulnik, B. (2001). *Les vilains petits canards*. Paris. Odile Jacob.
- Cyrulnik, B. (2002). *Un merveilleux malheur*. Paris. Odile Jacob.
- Cyrulnik, B. (2003). *Le murmure des fantômes*. Paris. Odile Jacob.
- Cyrulnik, B. (2012). *Sauve-toi, la vie t'appelle*. Éditions Odile Jacob, Paris
- Ducrot, O. y Todorov, T. (1972). *Dictionnaire encyclopédique des sciences du langage*. Paris. Points Seuil.
- Fonagy, P. (2004). *Théorie de l'attachement et psychanalyse*. Ramonville Saint-Agne. Éditions ères.
- Foucault, M. (1984). *Histoire de la sexualité 2. L'usage des plaisirs*. Paris. Editions Gallimard.
- Gehlen, A. (1987). *El hombre. Su naturaleza y su lugar en el mundo*. Salamanca. Sigueme.
- Harlow, H. F. (1958). The nature of love. *American Psychologist*, núm. 13, pp. 673-685.
- Harlow, H. F. (1965). A. M. Schrier, H. F. Harlow, y F. Stollnitz (Eds.) "The affective systems", *Behavior of nonhuman primates*, vol. II. New York. Academic Press.
- (2013). "Las afectividades" (González, W., trad.). *Revista Piedra de Panduro*, núms. 9-10. Universidad del Valle, Sede Buga.
- Henderson, N. y Milstein, M. (2003) *La resiliencia en la escuela*. Paidós, Barcelona.
- Higgins, G.O. (1994). *Resilient Adults: Overcoming a Cruel Past*. San Francisco. Jossey-Bass.
- Lecomte, J. (2010). *La résilience. Se reconstruire après un traumatisme*. Paris. Rue d'Ulm.
- Levi, P. (1947) *Se questo è un uomo*. Torino. F. De Silva. Coll. Biblioteca Leone Ginzburg, núm. 3.
- (1987). *Si esto es un hombre*. Barcelona. El Aleph.
- Lighezzolo, J. y Tyche, C. (2004). *La résilience. Se (re) construire après le traumatisme*. Paris. Éditions in Press.
- Miljkovitch, R. (2001). *L'attachement au cours de la vie*. Paris. PUF.
- Nietzsche, F. (1966). *La généalogie de la morale*. Paris. GF Flammarion.
- Nietzsche, F. (1984). *Así habló Zarathustra*. Barcelona. Bruguera.
- Poulain, J. (2003). *La apuesta por la verdad. Crítica de la razón pragmática*. (González, W. Trad.). Santiago de Cali. Extremo Occidente.
- Richardson, G.E., Neiger, B.L., Jenson, S., y Kumpfer, K.L. (1990). The Resiliency Model. *Health Education*, núm. 21, vol. 6, pp. 33-39.

- Rutter, M. (1995). Clinical Implications of attachment Concepts: Retrospect and Prospect. *Journal of Child Psychology & Psychiatry*, núm. 36, vol. 4, pp. 349-571.
- Tisseron, S. (25 de noviembre de 2012). *Co-resilience : une quatrième approche pour un concept polysémique ?* Recuperado de : www.sergetisseron.com/blog/nouvel-article-624.
- Winnicott, D. (1997). *La mère suffisamment bonne*. Paris. Petite bibliothèque Payot.
- Wolin, S.J., y Wolin, S. (1993). *The Resilient Self: How Survivors of Troubled Families Rise above Adversity*. Nueva York. Villard.